

JULIO 2026

La Junta de Gobierno, reunida el día 28 de julio de 2026, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos*:

Acuerdos

- Aprobación de cinco nuevas incorporaciones de letrados/as al ICALI: 4 ejercientes y 1 pase a ejerciente.
- Cambio de la marca ICAMASC por ICALIMASC.
- Adjudicación de las obras de ejecución de la segunda y tercera planta para habilitar nuevos espacios colegiales a la propuesta más económica.
- Aprobación de las propuestas formuladas por la Comisión de Previsión Social y conceder las ayudas con cargo al Fondo de Previsión Social del ICALI.
- Aprobación de distintas propuestas en materia de digitalización.

Comisiones

→ CRAJ

Se aprueba el informe de las actuaciones realizadas.

Amparo de urgencia a una colegiada como consecuencia de un incidente en la prisión de Villena.

— **Turno de Oficio**

Se aprueba el acta de la subcomisión de quejas.

Se aprueban las actas propuestas.

— **Tesorería**

Se aprueba el estado de cuentas presentado por la Tesorera.

— **Honorarios**

Aprobación de los informes de la Comisión de Honorarios.

Aprobación del calendario sobre ejecución de la obra.

— **Deontología**

Aprobación de los informes de la Comisión de Deontología.

*En este documento omiten datos relativos a expedientes colegiales, sanciones o cuestiones de personal en cumplimiento con la Reglamento General de Protección de Datos.